



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PRESIDENCIA, PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO Y CONSEJO EJECUTIVO

15507

Aprobación definitiva del expediente de modificación de las bases de ejecución del presupuesto 2013 del Institut Mallorquí d'Afers Socials.

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria del Pleno de esta corporación de día 11 de julio de 2013, y transcurrido el plazo de exposición al público sin que se hayan formulado reclamaciones, queda definitivamente aprobada la modificación de las bases de ejecución del presupuesto del Institut Mallorquí d'Afers Socials.

Palma, 12 de agosto de 2013

El secretario general,

Jeroni M. Mas Rigo

Por delegación de la presidenta

(Decreto de día 4 de septiembre de 2012, BOIB núm 147, de 9 de octubre de 2012)

